



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

19 DE DICIEMBRE DE 2025

No. 1762

Í N D I C E

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las modificaciones y adiciones a las Reglas de Carácter General para la Operación, Asignación y Disposición de los Recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 10

Secretaría de Atención y Participación Ciudadana

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las modificaciones a las Reglas de Operación del Programa denominado “Orientadores y orientadoras de la Ciudad (Orientaciudad 2025)” para el mes de diciembre 13

Secretaría de Gestión Integral del Agua

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las modificaciones a las reglas de operación del programa “Personas facilitadoras del derecho al agua CDMX 2025” 16

Secretaría de Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad de México

- ◆ Acuerdo por el que se suprime el sistema de datos personales denominado padrón de beneficiarios de la Acción Social “Apoyo económico por única ocasión a favor de personas ex trabajadoras de la hoy extinta autotransportes urbanos de pasajeros R-100 (Ruta 100)” 19
- ◆ Segundo aviso por el que se da a conocer la modificación al diverso por el que se dan a conocer los lineamientos de operación de la acción social (as), “Atención social inmediata a poblaciones prioritarias (ASIPP)”, para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado el 31 de diciembre de 2024, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 1517 Bis 23

Continúa en la pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

- ◆ Segundo Aviso por el que se da a conocer la modificación al diverso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa “Servidoras y servidores del bienestar 2025”, publicado el 30 de junio de 2025, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 1639 Bis 26
- ◆ Aviso por el que se da a conocer la modificación al diverso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Social “Ciudad que cuida a quien cuida”, para el ejercicio fiscal 2025 29
- ◆ Cuarto Aviso por el que se da a conocer la modificación al diverso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Social “Pensión hombres bienestar de 60 a 64 años, 2025”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 1524 Bis, el 10 de enero de 2025 33
- ◆ Cuarto Aviso por el que se da a conocer la modificación al diverso por el que se dan a conocer las reglas de operación del programa “Desde la cuna, 2025”, publicado el 31 de diciembre de 2024 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 1517 Bis 36
- ◆ Cuarto Aviso por el que se da a conocer la modificación al diverso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Social “Ingreso ciudadano universal para personas de 57 a 59 años” para el ejercicio fiscal 2025, publicado el 31 de diciembre de 2024, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 1517 Bis 39
- ◆ Aviso por el que se da a conocer la modificación al diverso por el que se dan a conocer las reglas de operación del programa social “Ciudad de utopías, 2025”, publicadas el 31 de diciembre de 2024 en la Gaceta Oficial número 1517 Bis. 42
- ◆ Cuarto Aviso por el que se da a conocer la modificación al diverso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa de comedores para el bienestar en la Ciudad de México 2025", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 1517 Bis, de fecha 31 de diciembre de 2024. 45

Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la procedencia de inscripción de nueve Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México en el Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México 48

Consejería Jurídica y de Servicios Legales

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la designación y revocación de servidores públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México, como apoderados generales para la defensa jurídica de la misma, respecto de la Dependencia, Unidad Administrativa u Órgano Desconcentrado al que se encuentren adscritos 51

ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

- ◆ Nota aclaratoria al Aviso por el que se da a conocer la modificación a las Reglas de Operación 2025 del especial “Beca de asistencia, atención e inclusión para niñas, niños, adolescentes y jóvenes familiares de las personas sensiblemente afectadas en la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro; publicado en el número 1758 de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 15 de diciembre de 2025 54

Universidad de la Salud de la Ciudad de México

- ◆ Acuerdo por el cual se habilitan días y horas inhábiles para realizar los procedimientos administrativos de contratación en materia de adquisiciones a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad de la Salud 56

Continúa en la pág. 3

Viene de la Pág. 2

ALCALDÍAS

Alcaldía en Tláhuac

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la modificación de los lineamientos para la operación de la acción social cultura para la paz. Ayudas económicas a colectivos culturales y artistas solistas de Tláhuac 2025” publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con número 1547 de fecha 13 de febrero 2025. 57

Alcaldía Venustiano Carranza

- ◆ Nota aclaratoria sobre el Acuerdo por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social denominada “Posadas navideñas”, para el ejercicio fiscal 2025 63

Alcaldía Xochimilco

- ◆ Acuerdo por el que se ordena la suspensión de actividades para venta o expendio de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, en los establecimientos mercantiles, romerías, ferias, kermeses y otras festividades populares tradicionales en la vía pública y lugares en que se presenten celebraciones homólogas en el marco de las fiestas patronales de los pueblos: santa maria nativitas, santa cecilia tepetlapa y san mateo xalpa, en el mes de enero de dos mil veintiséis 69

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el que se informan los días inhábiles de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, de los años 2026 - 2027 para los actos y procedimientos que se indican 71

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

Secretaría de Medio Ambiente

- ◆ Aviso de fallos correspondiente a la Convocatoria 001-2025 con fecha de publicación de 01 de octubre de 2025 72

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

- ◆ Licitaciones públicas nacionales números LPN/SGIRPC/DEAF/001/2026 a LPN/SGIRPC/DEAF/004/2026.- Contratación de diversos servicios de limpieza y mantenimiento 73

Secretaría de Gestión Integral del Agua

- ◆ Licitaciones públicas nacionales números SEGIAGUA-SPP-LP-052-2025 a SEGIAGUA-SPP-LP-058-2025.- Convocatoria 011.- Contratación para la rectificación del colector sobre Av. 412 hasta cruce del metro. Construcción de 2 tanques reguladores de tormenta. Construcción de colector de alivio sobre Genaro Estrada y Combate de Celaya hasta colector Vicente Guerrero. Línea a presión de la P.B. Guadalupe Trigo 2 de proyecto hasta seccionamiento sobre canal Riachuelo Serpentino. Rectificación de la línea de descarga a la laguna San Lorenzo. Rehabilitación integral de equipamiento electromecánico y automatizado del Sistema de Rebombeo Topilejo. Rehabilitación aumento de caudal de los rebombes Consejo Agrarista y Xaltepec hacia las colonias Polvorilla Amp. Polvorilla y Mixcoac: Mejoras en equipos y sistemas de control para incrementar capacidad de bombeo 76
- ◆ Licitaciones públicas nacionales números SEGIAGUA-SPP-LP-059-2025 a SEGIAGUA-SPP-LP-065-2025.- Convocatoria 012.- Contratación para la rehabilitación y modernización hidráulico de rebombeo la caldera: modernización de equipos de bombeo y sistemas de monitoreo remoto. Rectificación de red de drenaje con descarga a la P.B. de proyecto “Ejército de oriente”. Rectificación de colectores sanitarios con descarga final a la P.B. existente “El salado”. Rehabilitación estructural de junta del cajón de descarga de la P.B. “San José”. Interconexión de colectores sanitarios a la P.B. de proyecto “Balvaneria”. Construcción de colector sobre calle Guadalupe Trigo. Instrumentación y equipamiento hidráulico de 14 rebombes de la sierra de Santa Catarina (Mira valle, TCIA 2, TCIA 3, TCIA 6, TCIA 8, TCIA 9, TCIA 11, TCIA 12, TCIA 13, CIA 6B, CIA 8B, quebradora, minas, CIA 2 82

Metrobús

- ◆ Licitación pública nacional número METROBÚS/LPN/005/2026.- Convocatoria 005.- Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y a la operación de programas públicos 88
- ◆ Licitación pública nacional número METROBÚS/LPN/006/2026.- Convocatoria 006.- Servicio de mantenimiento preventivo menor, mayor y correctivo a elevadores de las Líneas 2 y 5 de Metrobús (partida uno), servicio de mantenimiento preventivo menor, mayor y correctivo a elevadores y escaleras eléctricas de la Línea 1 de Metrobús (partida dos) 89

Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México

- ◆ Licitación pública nacional número LPN/SMPCDMX/DAF/01/2026.- Contratación de diversos servicios 90

Universidad de la Salud

- ◆ Licitaciones públicas nacionales números LPN/UNISA/DAF/001/2026 a LPN/UNISA/DAF/003/2026.- Convocatoria 01.- Contratación de diversos servicios 92

Alcaldía Gustavo A. Madero

- ◆ Licitaciones públicas nacionales números AGAM/DGA/DRMAS/LPN/010/2025 a AGAM/DGA/DRMAS/LPN/012/2025.- Adquisición de diversos bienes, servicios para la operación en la Alcaldía, arrendamiento de equipo de transporte 94

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Jana Consultores y Sistemas S.C. 97

EDICTOS

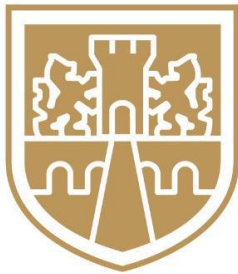
- ◆ Juicio de extinción de dominio.- Expediente número 18/2022 (primera publicación) 98
- ◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FCH/CUH-2/UI-3C/D/1399/03-2019 99
- ◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDDS/E/UI-2C/D/00989/08-2022 99
- ◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FAS/E/UI-2 C/D/381/03-2019 100
- ◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FAZ/AZ-2/UI-1C/D/00060/01-2018 100
- ◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDN/ACD/UI-3C/D/00021/05-2020, 101
- ◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIIZP/IZP-6/UI-2C/D/3965/08-2022 101
- ◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIAO/AO-3/UI-3C/D/00135/01-2022 102
- ◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIAZ/AZ-2/UI-2C/D/00561/05-2021 102
- ◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FMH/MH-5/UI-3 C/D/00725/06-2019 103
- ◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIGAM/GAM-4/UI-3C/D/00467/03-2022 103
- ◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIBJ/BJ-2/UI-2C/D/444/03-2023 104
- ◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIAO/AO-3/UI-3C/D/1107/07-2023 104
- ◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDS/FDS-4/UI-FDS-4-03/770/09-2021 105
- ◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FGAM/GAM-4/UI-1C/D/782/04-2024 105
- ◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIAZ/AZ-2/UI-2 C/D/00150/02-2024 106
- ◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDN/ACD/UI-2 C/D/00424/07-2024 106

◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDN/ACD/UI-2 C/D/00636/10-2024	107
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDN/ACD/UI-2C/D/00120/07-2020	107
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIEDH/2/UI-1 C/D/00387/10-2023	108
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDDS/E/UI-3 C/D/00058/01-2023	108
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIGAM/GAM-6/UI-1 C/D/0082/01-2021	109
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIIZP/IZP-6/UI-2 C/D/003699/08-2022	109
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIIZP/IZP-5/UI-3 C/D/00780/07-2024	110
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIZC/IZC-3/UI-3 C/D/00560/06-2019	110
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FTLH/TLH-1/UI-3 C/D/11848/10-2019	111
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FAO/AO-3/UI-2C/D/264/02-2019	111
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIZC/IZC-3/UI-2 C/D/0316/05-2020	112
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FITLP/TLP-3/UI-1 C/D/1374/11-2022	112
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FICOY/COY-2/UI-2C/D/00270/02-2023	113
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIBJ/BJ-2/UI-2C/D/01255/08-2022	113
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FICOY/COY-2/UI-2 C/D/00826/08-2023	114
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FCY/COY-1/UI-3 C/D/670/03-2020	114
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FTH/TLH-1/UI-3 C/D/12346/12-2019	115
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIAO/AO-3/UI-3 C/D/01464/09-2021	115
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FICOY/COY-2/UI-1C/D/1134/06-2021	116
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FITLP/TLP-3/UI-3 C/D/00359/04-2023	116
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FITLH/TLH-1/UI-1 C/D/00004/01-2022	117
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDN/ACD/UI-2 C/D/00169/02-2023	117
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FITLH/TLH-1/UI-3C/D/00242/05-2022	118
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FICOY/COY-1/UI-1 C/D/00355/03-2022	118
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIXOC/XO-2/UI-1 C/D/00253/06-2023	119
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIAO/AO-3/UI-1 C/D/01874/12-2022	119
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FITLH/TLH-1/UI-3/C/D/00376/05-2021	120
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FITLP/TLP-3/UI-2 C/D/492/04-2022	120
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00524/08-2020	121
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIIZP/IZP-6/UI-1 C/D/01631/05-2024	121
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FCH/CUH-2/UI-2 C/D/08646/11-2018	122
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIGAM/GAM-6/UI-1C/D/01020/12-2020	122
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIEDH/2/UI-1 C/D/00219/09-2020 R1	123

◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIIZC/IZC-3/UI-1 C/D/00051/01-2023	123
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FVC/VC-3/UI-3 C/D/00321/04-2016	124
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIIZP/IZP-6/UI-1 C/D/00126/01-2022	124
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FCJ/CUJ-2/UI-1 C/D/00310/10-2018	125
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIAZ/AZ-2/UI-2 C/D/00238/03-2022	125
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIZP/IZP-8/UI-3 C/D/00676/02-2020	126
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FICUJ/CUJ-2/UI-1 C/D/00111/04-2021	126
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FTH/TLH-1/UI- C/D/02358/11-2017	127
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FXH/XO-2/UI-3 C/D/269/04-2017	127
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FICUJ/CUJ-2/UI-1 C/D/140/05-2022	128
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIGAM/GAM-2/UI-1 C/D/2358/12-2021	128
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FBJ/BJ-2/UI-1 C/D/2390/12-2019	129
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FITLP/TLP-4/UI-2C/D/1156/06-2021	129
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIVC/VC-3/UI-3 C/D/926/06-2022	130
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FBJ/BJ-2/UI-1 C/D/0957/05-2018	130
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FITLH/TLH-1/UI-1 C/D/00319/04-2021	131
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIZP/IZP-6/UI-2 C/D/03543/07-2018	131
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIZP/IZP-6/UI-3/C/D/00293/01-2018	132
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIZP/IZP-6/UI-3/C/D/00293/01-2018	132
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIAZ/AZ-2/UI-3 C/D/569/10-2020	133
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FCY/COY-1/UI-1 C/D/00163/02-2016	133
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIZP/IZP-08/UI-2 C/D/05350/11-2018	134
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDAMPU/A/UI-1 C/D/00569/06-2023	134
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIAZ/AZ-2/UI-1 C/D/00664/11-2020	135
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIAO/AO-3/UI-1 C/D/00360/03-2021	135
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FCY/COY-1/UI-1 C/D/00024/01-2020	136
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIIZP/IZP-6/UI-1 C/D/01313/03-2022	136
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIZC/IZC-3/UI-3 C/D/24224/06-2016	137
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIIZP/IZP-5/UI-3 C/D/01193/08-2021	137
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIIZP/IZP-5/UI-1 C/D/00433/03-2022	138
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIMH/MH-5/UI-3 C/D/00329/05-2024	138
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIMH/MH-5/UI-1 C/D/00685/11-2020	139
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIVC/VC-3/UI-1 C/D/01272/09-2023	139

◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FBJ/BJ-2/UI-1 C/D/00614/04-2019	140
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDDS/E/UI-3 C/D/01240/10-2021	140
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FMH/MH-5/UI-3 C/D/00059/01-2022	141
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIXOC/XO-2/UI-3 CD/00128/05-2025	141
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIGAM/GAM-2/UI-1 CD/1074/10-2020	142
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIGAM/GAM-6/UI-1C/D/102/01-2021	142
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FAO/AO-3/UI-1C/D/549/04-2019	143
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIMC/MC-2/UI-2 C/D/1620/11-2021	143
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIBJ/BJ-2/UI-3C/D/01757/11-2022	144
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FITLP/TLP-3/UI-3 C/D/00441/05-2023	144
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIBJ/BJ-2/UI-1C/D/0239/02-2022	145
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FITLP/TLP-3/UI-3 C/D/0086/01-2023	145
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FITLP/TLP-3/UI-3 C/D/00550/07-2024	146
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDDS/E/UI-3C/D/190/02-2021	146
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIVC/VC-3/UI-2 C/D/0792/06-2023	147
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIXOC/XO-2/UI-2 C/D/00346/11-2024	147
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIBJ/BJ-2/UI-1C/D/1077/11-2020	148
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FICUJ/CUJ-2/UI-1 C/D/00322/11-2022	148
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FITLP/TLP-4/UI-1 C/D/00440/03-2021	149
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIMH/MH-5/UI-1 C/D/00619/06-2021	149
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIERVT/ORIENTE II/UI-2 C/D/00780/09-2020	150
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIGAM/GAM-6/UI-2 C/D/00943/11-2020	150
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FITLP/TLP-3/UI-1 C/D/00380/04-2023	151
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDN/ACD/UI-3 C/D/01062/11-2021	151
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDN/ACD/UI-2C/D/00349/05-2022	152
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIMH/MH-5/UI-3 C/D/0006/05-2020	152
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIBJ/BJ-2/UI-1 C/D/0057/05-2020	153
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIMH/MH-5/UI-3 C/D/00475/05-2022	153
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIGAM/GAM-4/UI-1 C/D/00120/01-2023	154
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIEDH/2/UI-1 C/D/0103/03-2025	154
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIIZP/IZP-6/UI-2 C/D/00181/01-2020	155
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIXOC/XO-2/UI-3 C/D/00002/01-2025	155
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FICUH/CUH-2/UI-1C/D/002001/09-2024	156

◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIDN/ACD/UI-2C/D/00414/06-2022	156
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIAO/AO-3/UI-2 C/D/01359/08-2021	157
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIEDH/2/UI-1 C/D/00028/06-2020	157
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FMC/MC-2/UI-3C/D/00229/02-2020	158
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIAO/AO-3/UI-3 C/D/001046/07-2022	158
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FTH/TLH-1/UI-1 C/D/01614/07-2019	159
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FITLH/TLH-1/UI-2 C/D/00270/04-2021	159
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIZC/IZC-3/UI-2C/D/432/05-2019	160
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FITLH/TLH-2/UI-3 C/D/00004/06-2022	160
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FICOY/COY-1/UI-3C/D/2520/06-2021	161
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIXOC/XO-2/UI-2C/D/02208/06-2021	161
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIMC/MC-2/UI-2 C/D/00029/02-2022	162
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FBJ/BJ-2/UI-2C/D/2129/12-2018	162
◆ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FITLH/TLH-2/UI-3 C/D/00066/08-2022	163



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICENCIADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 3 y 33 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 54 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; 2 y 12 del Decreto por el que se crea un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio que se denomina Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal; y 12 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México y,

CONSIDERANDO

Que el 10 de diciembre de 2025, la Comisión Coordinadora del Sistema General de Bienestar Social, en su Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, de fecha 10 de diciembre de 2025 aprobó mediante Acuerdo CCSGBS/SE/XXV/07/2025, las modificaciones a las Reglas de Operación 2025 del Programa Especial “Beca de Asistencia, Atención e Inclusión para Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes Familiares de las Personas Sensiblemente Afectadas en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro”, autorizando realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Que el artículo 63 fracción II de la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México, establece que los órganos de la Administración Pública que tengan a su cargo programas destinados a la igualdad y el bienestar deberán **publicar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México las reglas de operación de los diferentes programas de igualdad y bienestar.**

Que de conformidad con dicha disposición jurídica, fue publicado el 15 de diciembre de 2025, en el número de 1758 de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el “**Aviso por el que se da a conocer la modificación a las Reglas de Operación 2025 del Especial “Beca de Asistencia, Atención e Inclusión para Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes familiares de las personas sensiblemente afectadas en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro”.**

Que es necesario realizar la presente Nota Aclaratoria con el objeto de dar certeza jurídica a las Reglas de Operación 2025 del Programa Especial, para efectos de cumplir con todos los fines administrativos, así como de revisión y fiscalización a los que haya lugar, por lo que he tenido a bien expedir la siguiente:

NOTA ACLARATORIA AL AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA MODIFICACIÓN A LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2025 DEL ESPECIAL “BECA DE ASISTENCIA, ATENCIÓN E INCLUSIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES FAMILIARES DE LAS PERSONAS SENSIBLEMENTE AFECTADAS EN LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (SCT) METRO; PUBLICADO EN EL NÚMERO 1758 DE LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

En la página 1, correspondiente al título del Aviso de modificación.

Dice: AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA MODIFICACIÓN A LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2025 DEL ESPECIAL “BECA DE ASISTENCIA, ATENCIÓN E INCLUSIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES FAMILIARES DE LAS PERSONAS SENSIBLEMENTE AFECTADAS EN LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (SCT) METRO”, A CARGO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Debe decir: AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA MODIFICACIÓN A LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2025 DEL PROGRAMA ESPECIAL “BECA DE ASISTENCIA, ATENCIÓN E INCLUSIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES FAMILIARES DE LAS PERSONAS SENSIBLEMENTE AFECTADAS EN LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (SCT) METRO”, A CARGO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la página 2, correspondiente al numeral 7.1.

Dice: Para el Ejercicio Fiscal **2023** se inició con un presupuesto de \$13,225,589.00 (Trece millones doscientos veinticinco mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.), teniendo una ampliación al presupuesto original por la cantidad de \$408,476.94 (Cuatrocientos ocho mil cuatrocientos setenta y seis pesos 94/100), para quedar en un monto total de \$13,634,065.94 (Trece millones seiscientos treinta y cuatro mil sesenta y cinco pesos 94/00 m.n.); el cual se ejecutará mediante el otorgamiento de un apoyo monetario mensual a cada beneficiario durante los primeros diez días hábiles del mes, a través de una tarjeta electrónica, por el periodo de enero a diciembre de 2025.

Debe decir: Para el Ejercicio Fiscal **2025** se inició con un presupuesto de \$13,225,589.00 (Trece millones doscientos veinticinco mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.), teniendo una ampliación al presupuesto original por la cantidad de \$408,476.94 (Cuatrocientos ocho mil cuatrocientos setenta y seis pesos 94/100), para quedar en un monto total de \$13,634,065.94 (Trece millones seiscientos treinta y cuatro mil sesenta y cinco pesos 94/00 m.n.); el cual se ejecutará mediante el otorgamiento de un apoyo monetario mensual a cada beneficiario durante los primeros diez días hábiles del mes, a través de una tarjeta electrónica, por el periodo de enero a diciembre de 2025.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO. La presente Nota Aclaratoria entra en vigor el día de su publicación.

TERCERO. Las Reglas de Operación modificadas podrán ser consultadas en el apartado Programas, sub apartado Programa Beca de Asistencia, Atención e Inclusión para Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes Familiares de las Personas Sensiblemente Afectadas en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro, del portal electrónico del SDIF Ciudad de México.

Ciudad de México, a 17 de diciembre del 2025.

DIRECTORA GENERAL

(Firma)

LIC. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DIRECTORIO

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
CLARA MARINA BRUGADA MOLINA

Consejera Jurídica y de Servicios Legales
ERÉNDIRA CRUZVILLEGAS FUENTES

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos
VERÓNICA REBOLLO GARCÍA

Director de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios
GUILLERMO RUBÉN PACHECO REYES

Subdirector de Proyectos de Estudios Legislativos y Publicaciones
OMAR FERNANDO GARCÍA SÁNCHEZ

Jefe de Unidad Departamental de la Gaceta Oficial y Trámites Funerarios
SAID PALACIOS ALBARRÁN

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 2, 655.00
Media plana.....	\$ 1, 428.00
Un cuarto de plana	\$ 889.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad Departamental de la Gaceta Oficial, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Demarcación Territorial Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Consulta en Internet
www.consejeria.cdmx.gob.mx

IMPORTANTE

El contenido, forma y alcance de los documentos publicados, son estricta responsabilidad de su emisor

(Costo por ejemplar \$73.00)